



## **Términos y condiciones para el uso y la entrega de dispositivo electrónico y material bibliográfico electrónico.**

**Primera.-** La UTPL continuando con su compromiso social con el medio ambiente, ha establecido un proceso educativo “cero papeles”, con el cual los estudiantes que ingresen por primera ocasión a una titulación o reingresen a la misma titulación (exceptuando la titulación de inglés), de la modalidad abierta y a distancia, recibirán material bibliográfico electrónico (MBE) mediante un dispositivo electrónico. Este proceso educativo está basado en dispositivos móviles M-LEARNING que permiten un aprendizaje personalizado en cualquier momento y lugar.

**Segunda.-** El MBE será actualizado en cada período académico en el que el estudiante se matricule. El dispositivo electrónico tipo que se entrega cuenta con el sistema operativo Android, pantalla es de 10.1” y almacenamiento de 16 GB.

**Tercera.-** La Universidad ha establecido, para los estudiantes beneficiarios del proceso educativo “cero papeles” la beca de Acceso a las TICs de la cual podrán beneficiarse por una sola vez, y será solicitada en línea durante el proceso de inscripción o matrícula. Esta beca cubre el 100% del valor del material bibliográfico electrónico. No concederá esta beca a un estudiante ya beneficiado con la misma.

**Cuarta.-** En caso de que el estudiante solicite retiro de componentes o se realice por parte de la Universidad la anulación de matrícula, la UTPL no aceptará la devolución del dispositivo electrónico y el estudiante se acogerá al “Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrícula y Derechos de la UTPL y demás normativa interna”. Si el estudiante no realiza su matrícula académica en el periodo académico consecutivo, se procederá a bloquear el dispositivo electrónico entregado hasta que el estudiante retome sus estudios.

**Quinta.-** El MBE cargado en el dispositivo electrónico, será entregado por la empresa IBM del Ecuador C.A. en la forma y lugar que se le indique al estudiante al momento de realizar el proceso de inscripción o matrícula. Adicionalmente este material estará disponible para un máximo de 5 descargas en otros dispositivos electrónicos. La entrega del dispositivo electrónico se realizará una vez que la matrícula académica esté legalizada. El estudiante deberá actualizar el MBE de los períodos académicos posteriores siguiendo el proceso que la Universidad ha dispuesto y ha informado por los canales de comunicación (página web, correo electrónico). La descarga del MBE estará disponible únicamente a los estudiantes que cuenten con su matrícula legalizada.

**Sexta.-** El dispositivo electrónico que se entregará al estudiante cuenta con una garantía de 1 ao contra defectos de fábrica otorgada por IBM del Ecuador C.A., esta garantía únicamente cubre los daños de fabricación del dispositivo electrónico. Si existieran daños cubiertos por esta garantía el estudiante deberá gestionarla ante la mesa de ayuda Ebooks de IBM del Ecuador C.A.

**Séptima.-** En caso de existir inconvenientes en la descarga del MBE o problemas en el manejo del dispositivo electrónico, el estudiante debe contactarse con la Mesa de Servicios Tecnológicos ubicada en las instalaciones de la UTPL Sede o a través de los canales de comunicación informados previamente.

**Octava.-** El uso y la conservación del dispositivo electrónico es de exclusiva responsabilidad del estudiante, en caso de pérdida, robo, destrucción o daños ocasionados por su uso indebido, ni la UTPL ni IBM del Ecuador C.A. repondrán dicho dispositivo electrónico.

**Novena.-** El estudiante se compromete al uso responsable y correcta operación del dispositivo electrónico, lo que incluye el respeto a las licencias o los convenios de licencias provistos por el fabricante para cualquier software que se incluya en el dispositivo electrónico.

Acepto y suscribo en la ciudad de ....., a los ..... días del mes de ..... del año .....

Atentamente,

Nombre y Apellidos : \_\_\_\_\_

C. I. : \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_